

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 20 de agosto de 2001, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Acondicionamiento de la Ctra. EX-107 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno. Tramo: Olivenza-Alconchel».

Para la ejecución de la obra «Acondicionamiento de la Ctra. Ex-107 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno. Tramo: Olivenza-Alconchel», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 30 de marzo de 2001 y practicada Información Pública por Resolución de fecha 31 de mayo de 2001, se ha detectado la omisión de cuatro parcelas afectadas, junto con sus respectivos propietarios, por lo que, a fin de subsanar el citado error, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días, respecto a las mencionadas parcelas que figuran en la relación que se adjunta, para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados. Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/. Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/. Juan Pablo Forner, n.º 1, 3.ª planta, en horas de oficina.

Mérida, 20 de agosto de 2001.—El Director General de Infraestructura (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO

RELACION DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 2

Fecha: 20/08/2001

EXPEDIENTE: 983CB0450102

EX-107. TRAMO: OLIVENZA-ALCONCHEL

TÉRMINO MUNICIPAL: 609500

OLIVENZA

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados		Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				TOT	Encinar	TOT	Pastos			
136/0	16	1d	SAAVEDRA MEDEIRO, IGNACIO FINCA MONTELONGO 0 OLIVENZA	4.900		TOT	Encinar		PARED PIEDRA SECA]ª	424
137/0	50	65 2º	BADAJOZ DESCONOCIDO	160		TOT	Pastos			
138/0	50	65 3º	0 INDEFINIDO							
			SALAZAR MONTAÑO, MIGUEL C/ SAN JUAN, 5 0 OLIVENZA	160		TOT	Pastos			
139/0	50	65 4º	BADAJOZ RODRIGUEZ ADAMO, HNOS C/ JUAN SIVA, 2 0 OLIVENZA	368		TOT	Pastos			
			BADAJOZ							